

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA LA CONTRATACION DE DIVERSOS SEGUROS PRIVADOS DEL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER (4 LOTES)

Expte. 292/21

La Mesa de contratación se reúne mediante videoconferencia a través de la aplicación Lifesize a las 10:10 horas del día 19 de enero de 2022, para proceder a la comprobación de la documentación aportada en la plataforma de licitación electrónica por las tres empresas propuestas como adjudicatarias del procedimiento abierto de regulación no armonizada, convocado para contratar **Diversos seguros privados por parte del Ayuntamiento de Santander, con la siguiente división en lotes:**

LOTE I: DAÑOS MATERIALES Y DAÑOS REFERIDOS A REDES DE SEMÁFOROS: 140.000 euros (IVA exento), para un plazo de duración de dos años.

- **Sección 1:** Riesgos patrimoniales referidos a daños materiales de los bienes del Excmo. Ayuntamiento de Santander
- **Sección 2:** Riesgos patrimoniales referidos a las redes de semáforos del Excmo. Ayuntamiento de Santander

LOTE II: FLOTA DE VEHÍCULOS: 1.706.000 euros (IVA exento), para un plazo de duración de dos años.

- **Sección 1:** Flota de vehículos de servicios generales, policía municipal y bomberos
- **Sección 2:** Flota de vehículos del servicio de transportes urbanos de Santander

LOTE III: OBRAS DE ARTE: 120.000 euros (IVA exento), para un plazo de duración de dos años

- **Sección 1:** Obras del museo de arte de Santander
- **Sección 2:** Esculturas al aire libre en Jardines de Pereda

LOTE IV: VIDA Y ACCIDENTES: 50.000 euros (IVA exento), para un plazo de duración de dos años.

- **Sección 1:** seguro de vida de los Señores Miembros de la Corporación, Secretario e Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Santander.
- **Sección 2:** seguro de accidentes de los Señores Miembros de la Corporación, Secretario e Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Santander.
- **Sección 3:** seguro de hospitalización de los Señores Miembros de la Corporación, Secretario e Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Santander.

Preside: D. Victor Gonzalez Huergo, Concejal de Economía, Hacienda, Patrimonio y Compras, que actúa por delegación de la Excm. Sra. Alcaldesa.

Secretaria: D^a María Concepción Algorri Mier, Técnico de Gestión del Servicio de Contratación.

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
MARIA CONCEPCION ALGORRI MIER (AYUNTAMIENTO DE SANTANDER) VICTORIANO GONZALEZ HUERGO	Concejal delegado de Economía, Hacienda, Patrimonio y Compras	20/01/2022 13:24



0000098a32c14009bb07e609a010d0f5



.J000098a32c14009bb07e609a010d0f5

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc>

Vocales: D^a Patricia Aedo Santaolalla, Técnico de Gestión del Servicio de Intervención, por delegación del Sr. Interventor; D. Jerónimo Marcano Polanco, Letrado de la Asesoría Jurídica, por delegación del Sr. Director Jurídico Municipal y D^a Isabel Puente Sánchez, Jefe del Servicio de Patrimonio.

Asiste: D^a María Eugenia Avelleira Báscones, Administrativo del Servicio de Contratación.

De conformidad con el Acta de la Mesa de contratación celebrada el día 27/12/2021 las empresas ALLIANZ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS SA, XL INSURANCE COMPANY SA, SUCURSAL EN ESPAÑA y SURNE MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA, resultaron adjudicatarias de los siguientes Lotes:

ALLIANZ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS SA:

LOTE II: FLOTA DE VEHÍCULOS:

- Sección 1: Flota de vehículos de servicios generales, policía municipal y bomberos
- Sección 2: Flota de vehículos del servicio de transportes urbanos de Santander

XL INSURANCE COMPANY SA, SUCURSAL EN ESPAÑA:

LOTE III: OBRAS DE ARTE:

- Sección 1: Obras del museo de arte de Santander
- Sección 2: Esculturas al aire libre en Jardines de Pereda

SURNE MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA:

LOTE IV: VIDA Y ACCIDENTES:

- Sección 1: seguro de vida de los Señores Miembros de la Corporación, Secretario e Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Santander.
- Sección 2: seguro de accidentes de los Señores Miembros de la Corporación, Secretario e Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Santander.
- Sección 3: seguro de hospitalización de los Señores Miembros de la Corporación, Secretario e Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Santander.

El LOTE I: DAÑOS MATERIALES Y DAÑOS REFERIDOS A REDES DE SEMÁFOROS quedó desierto por falta de licitadores.

El Concejal de Innovación, Contratación y Deportes, actuando por delegación de la Junta de Gobierno Local, y de conformidad con el artículo 150.2 de la LCSP, requiere a las empresas propuestas como adjudicatarias, la documentación de correspondiente a cada empresa, el cumplimiento de los requisitos de la solvencia económica, financiera y técnica exigida en la cláusula 5 de la Hoja-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el procedimiento.

Además, la empresa SURNE MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA deberá presentar el procedimiento de Gestión Medioambiental o certificado UNE-EN ISO 14001 Sistemas de Gestión Medioambiental.

Las tres empresas han presentado mediante archivos electrónicos a través de la plataforma de licitación electrónica la documentación solicitada, en el plazo concedido.

Los miembros de la Mesa proceden a examinar la documentación comprobando que se ajusta a lo exigido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el

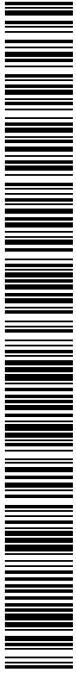
Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
MARIA CONCEPCION ALGORRI MIER (AYUNTAMIENTO DE SANTANDER) VICTORIANO GONZALEZ HUERGO	Concejal delegado de Economía, Hacienda, Patrimonio y Compras	20/01/2022 13:24



SERVICIO DE CONTRATACIÓN

contrato, y declaran justificada la solvencia económica, financiera y técnica en los términos exigidos.

Finaliza la sesión a las 11:05 horas del día 19 de enero de 2022, de todo lo cual como Secretaria de la Mesa se levanta Acta, con el visto bueno del Sr. Presidente.



.J000098a32c14009bb07e609a010d0f5

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc>

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
MARIA CONCEPCION ALGORRI MIER (AYUNTAMIENTO DE SANTANDER) VICTORIANO GONZALEZ HUERGO	Concejal delegado de Economía, Hacienda, Patrimonio y Compras	20/01/2022 13:24